

San Fernando, sin número, 50007 Zaragoza, a las diez horas del día 23 de marzo de 1995.

i) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que figura en el pliego de bases.

j) *Costas de este anuncio:* A prorráteo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de marzo de 1995.—El capitán Secretario.—14.595.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso público, con declaración de urgencia, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro de recursos de material de artillería y de vehículos automóviles para los Grupos de Mantenimiento del Malzir Norte, para el año 1995.

a) *Objeto de la licitación:* Contratación del suministro de recursos de material de artillería y de vehículos automóviles durante 1995 para el Grupo de Mantenimiento del Malzir Norte.

Forma de adjudicación: Concurso público abierto con declaración de urgencia, sin admisión previa. Importe límite de la licitación:

Grupo de mantenimiento V/41 (Barcelona). Material artillería. Expediente 104.1/95. 9.000.000 de pesetas.

Grupo de mantenimiento VI/41 (Zaragoza). Material artillería. Expediente 105.1/95. 10.000.000 de pesetas.

Grupo de mantenimiento VI/41 (Zaragoza). Material de vehículos. Expediente 106.1/95. 26.750.000 pesetas.

Grupo de mantenimiento VII/41 (Zaragoza). Material de vehículos. Expediente 107.1/95. 24.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:*

Expediente 104.1/95, desde la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 1995.

Expediente 105.1/95, desde la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 1995.

Expediente 106.1/95, desde la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 1995.

Expediente 107.1/95, desde la formalización del contrato hasta el 31 de octubre de 1995.

c) *Solicitud de documentación:* Los pliegos de bases y demás documentación podrán retirarse en el Centro Financiero del Malzir Norte, sito en la vía San Fernando, sin número (Zaragoza) o bien en la Sección de Contratación de la JIEA de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, sita en el edificio de la Comandancia Militar de Barcelona (3.ª planta), plaza Portal de la Paz, 5, Barcelona, de nueve a trece horas.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite de cada lote por el que se licite.

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que establecen los pliegos de bases en la cláusula 10.

g) *Lugar y plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las doce horas del día 22 de marzo, en el Centro Financiero del Malzir Norte, sito en el Acuartelamiento San Fernando, vía San Fernando, sin número (Zaragoza), o bien en la JIEA de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, sita en el edificio de la Comandancia Militar de Barcelona, plaza Portal de la Paz, 5, 3.ª planta (Barcelona).

h) *Apertura de ofertas:* El acto público de la apertura de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de actos del Malzir Norte, Acuartelamiento San Fernando, vía San Fernando, sin número (Za-

ragoza), a las diez horas del día 24 de marzo de 1995.

i) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que figura en el pliego de bases.

j) *Costas de este anuncio:* A prorráteo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de marzo de 1995.—El capitán Secretario.—14.594.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional en la Base Aérea de Zaragoza, por la que se anuncia subasta para la enajenación de material.

1. Acuerdo tomado por la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material en la Base Aérea de Zaragoza de celebrar subasta, al objeto de enajenar vehículos, latón, chatarra y diverso material.

2. Lugares donde pueden ser examinados el material y el pliego de condiciones:

En la Base Aérea de Zaragoza (teléfono 71 09 70, extensión 5295).

En la Jefatura del MALEV (calle Mefisto, número 2, Zaragoza).

En el Polígono de Tiro de Bárdenas Reales (Tudela, Navarra).

3. Los precios tipos se relacionan en el anexo número 2 del pliego.

4. En el pliego de condiciones se indican los documentos que se deben acompañar y el modelo de proposición económica. La documentación se entregará en la oficina de la delegación de la Base Aérea de Zaragoza.

5. La subasta se celebrará en la Base Aérea de Zaragoza, el día 6 de abril de 1995, a las diez horas.

6. Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza a 21 de febrero de 1995.—El Secretario de la delegación, Luis M. Gutiérrez-Solana Ruiz—13.406.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Consell (Balears). Clave: 02-C-572/94.

Presupuesto indicativo: 99.860.870 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 1.997.217 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1995 se admitirán,

en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 8 de mayo de 1995, a las once horas.

Quando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que se efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de marzo de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—14.676.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración del teatro «Calderón de la Barca», en Valladolid.

Objeto del concurso: Restauración del teatro «Calderón de la Barca», en Valladolid.

Tipo de licitación: 1.592.055.710 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 31.841.114 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, sin admisión previa.

Clasificación contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego.

Órgano de contratación: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, Subdirección General de Arquitectura, Área de Contratación (plaza San Juan de la Cruz, sin número, quinta planta, 28003 Madrid, fax 597.67.04 y 597.68.81).

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 21 de abril de 1995. Si las proposiciones se envían por correo, deberán justificarse mediante fax o telegrama, dentro de dicho día y hora.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En acto público, el día 4 de mayo de 1995, a las doce horas, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a quienes se adjudique el contrato: Agrupación temporal de empresas, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de febrero de 1995.

Madrid, 27 de febrero de 1995.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Panchó.—12.365.